

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### **TORO**

#### *Anuncio*

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2018, se ha resuelto delegar las atribuciones propias de la Alcaldía en la 1.º Teniente de Alcalde, doña M.ª Ángeles Medina Calero, por ausencia del Sr. Alcalde-Presidente, los días del 16 al 26 de julio de 2018, ambos inclusive.

Lo que se hace público de conformidad con el art. 47, en relación con el art. 42 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como de conformidad con el Decreto de la Alcaldía sobre nombramiento de Tenientes de Alcalde de esta Corporación.

Toro, 16 de julio de 2018.-El Alcalde.